



DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL DE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA

DEPENDENCIA RESPONSABLE:

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

FECHA:

DICIEMBRE 2020

COMENTARIOS GENERALES:

La Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), emitió el “Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020 Tomo II, de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave. Evaluaciones de Fondos Federales del Ramo General 33 ejercicio fiscal 2019”. A través del cual se establece llevar a cabo la “Evaluación Estratégica de la Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) ejercicio fiscal 2019”.

En esta tesitura, la instancia validadora formalizó Convenio de Colaboración Interinstitucional con la Universidad Xalapa (UX), como Instancia Técnica Independiente que funge como Evaluador Externo.

La Subsecretaría de Planeación de SEFIPLAN, presento los Términos de Referencia para la Evaluación Específica de desempeño del FASP 2020, así como el Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora en el Sistema de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB), como documento normativo por medio del cual se habrá de elaborar y dar seguimiento a los Proyectos de Mejora (PM).

COMENTARIOS ESPECÍFICOS

(En base a los resultados y los principales hallazgos).

Derivado del Informe Final de la Evaluación Estratégica de la Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), correspondiente al ejercicio fiscal 2019, llevada a cabo por la Universidad de Xalapa (UX) como Instancia Técnica Independiente (ITI) la cual funge como Evaluador Externo, se menciona que la Coordinación Interinstitucional que existe entre los entes ejecutores del Fondo, al respecto, se considera como buena logrando tener una eficiencia presupuestal cerca del 100%, sin embargo, emite la



recomendación de implementar acciones de integración que propicien un canal de comunicación y flujo de información transversal, entre las ejecutoras, lo cual crea incertidumbre.

REFERENCIA A LAS FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

- Informe Final de Evaluación Estratégica,
- Informe Ejecutivo,
- Mecanismos para la Elaboración y Seguimiento de los Proyectos de Mejora, Derivados de la Evaluación Específica de Desempeño a los Recursos Federales del Ramo 33 y 23 Ejercicio Fiscal 2020,
- Términos de Referencia (TdR' S) 2020,
- Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020,
- Anexo I "Validación de los Aspectos Susceptibles de Mejora".

REFERENCIA A LAS UNIDADES Y RESPONSABLES QUE PARTICIPARON EN SU ELABORACIÓN

- Dirección General de Administración del Consejo de la Judicatura.- L.E. Joana Marlen Bautista Flores.